

Cultura de vida. Una reflexión desde y para la educación

JORGE
CAPELLA RIERA *

En diciembre de 1994 tuve a mi cargo la ponencia «Los jóvenes frente a la cultura de vida» en el I.º Congreso de la Zona Pastoral I de la Arquidiócesis de Lima; tres años más tarde, en noviembre de 1997, se me ofreció la oportunidad de retomar este tema en otra ponencia titulada «Educación: eje central para una cultura de vida», destinada a los actos de celebración del vigésimo aniversario de la Comisión de Justicia Social de la Diócesis de Chimbote.

En ambas ocasiones recordaba cómo la Conferencia Episcopal Peruana (1988) nos había advertido que «un país donde la vida y dignidad del ser humano, hijo de Dios, no se respeta, está marcado con el estigma de Caín y pone en grave peligro su propia existencia como nación».

Ahora, después de haber leído las conclusiones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) y observado el poco valor que se le sigue dando a la vida, en

estas páginas quiero retomar el artículo que escribiera para *Signos*, y expresar que la Iglesia y el país siguen clamando por una cultura afirmadora de la vida y sus derechos, que se opone a la violencia en todas sus manifestaciones; por una cultura que sea capaz de ofrecer una forma espiritual de vida entendida en una doble acepción: como obra personal y como obra significante de la organización social.

Para este propósito divido este escrito en tres partes. En la primera parte me refiero, brevemente, a algunos hechos que atentan contra esta cultura de vida; la segunda parte la dedico a analizar los aspectos fundamentales de esa cultura; y en la tercera parte me ocupo del papel que le compete a la educación en desarrollar esa cultura.

Antes de entrar al meollo del asunto, quiero precisar que voy a

* Departamento de Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú.

tratar este tema haciendo uso del estudio bíblico que Idígoras (1979) publicara acerca de la vida; de la alocución de Pablo VI a los jóvenes (1982); del documento de Santo Domingo (1992); de algunos documentos pastorales de nuestro Episcopado, especialmente de la Exhortación de los Obispos del Consejo Permanente (Conferencia, 1997); y de algunos escritos acerca del informe de la CVR.

1. LOS HECHOS

En el artículo mencionado decía que pese a los esfuerzos que se estaban realizando desde los diversos sectores, existe un excesivo porcentaje de nuestra población que es víctima de una cultura reñida con la vida, con una vida digna; una cultura que se ha convenido en llamar de violencia latente o silenciosa—traducida en hambre, enfermedad, humillación—, y que se refleja en las estadísticas acerca de la esperanza de vida, la mortalidad infantil, el consumo de calorías, la presencia de epidemias, entre otros males.

Según informes del PNUD, en el Perú la mitad de nuestro pueblo vive con menos de un dólar al día; nos encontramos en uno de los primeros lugares en el *ranking* mundial de pobreza.

La salud del niño desde su concepción está relacionada con las

condiciones socioeconómicas y culturales de la madre y de la familia en general. Se ha comprobado que los niños de madres desnutridas y/o demasiado jóvenes, que viven una permanente situación de angustia y tensión, nacen prematuramente, con un peso inferior al normal; estos niños, por lo común, llegan al mundo en condiciones antihigiénicas, bajo la atención de comadronas empíricas, y sin el abrigo y el cuidado necesarios. Debemos añadir, además, las costumbres tradicionales que muchas veces ponen en peligro tanto la vida de la madre como la del niño.

Como señalaron los obispos en la Conferencia de 1997 (en adelante, Exhortación), las medidas anti-vida (campañas compulsivas de control natal) causan, a la larga, el aumento de la pobreza.

El alcohol y las drogas generan efectos sociales que atentan contra la vida, tales como la delincuencia, la corrupción, los suicidios, etc.

Las bandas juveniles delictivas demuestran en su actuar un desprecio por la vida y la persona humana (Exhortación: 13).

Las relaciones que se establecen entre las personas suelen ser asimétricas, y con mucha frecuencia las relaciones de pareja se convierten en utilitarias.

Los procesos de individualización, separación, autonomía que

experimentan los niños son muy deficitarios, muy precarios; a esto se añaden las situaciones de dependencia literal, que impiden el desarrollo de una personalidad más autónoma, menos violenta, menos agresiva, menos destructiva (Rodríguez Rabanal 1985).

Además, los mensajes y las acciones antivida que presenciamos promueven cada vez más la quiebra de la familia, fuente y santuario de la vida y esencial escuela de peruanidad (Exhortación: 24).

Los fundamentalismos de todo signo, con su terrible secuela de intolerancia, continúan siendo para muchos una tentación irresistible; es el envase perfecto para nuevas causas, cada una moralmente superior a la anterior y, por lo mismo, justificadora de todos los medios.

Existe el convencimiento de que la lucha por la vida no se juega en el santuario de las conciencias y de las instituciones, sino en las leyes, en las oficinas y en las calles.

Es sorprendente ver cuántas veces fracasan los extraordinarios esfuerzos de hombres y mujeres de buena voluntad ante las estructuras injustas, la opinión pública y las costumbres establecidas.

Frente a esta angustiada situación de tantos hermanos y hermanas peruanos que no merecen las penurias que están pasando, los

obispos consideran su deber insistir en que las raíces de gran parte de tanta miseria física y moral están en la quiebra de los valores éticos y espirituales, y en la desorientación respecto del sentido de la vida (Exhortación: 6).

Por su parte, Salomón Lerner, presidente de la CVR, al presentar el «Informe final» de esta comisión (28 de agosto de 2003), decía con amargura y valentía:

[...] nos ha tocado rescatar y apilar uno sobre otro, año por año, los nombres de decenas de miles de peruanos que estuvieron, que deberían estar y que ya no están. Y la lista, que entregamos hoy a la Nación, es demasiado grande como para que en el Perú se siga hablando de errores o excesos de parte de quienes intervinieron directamente en esos crímenes. Y la verdad que hemos encontrado es, también, demasiado rotunda como para que alguna autoridad o un ciudadano cualquiera pueda alegar ignorancia en su descargo.

El informe que le entregamos expone, pues, un doble escándalo: el del asesinato, la desaparición y la tortura en gran escala, y el de la indolencia, la ineptitud y la indiferencia de quienes pudieron impedir esta catástrofe humanitaria y no lo hicieron.

Hemos encontrado que los crímenes cometidos contra la población peruana no fueron, por desgracia, actos aislados atribuibles a algunos individuos perversos que transgredían las normas

de sus organizaciones. Nuestras investigaciones de campo, los testimonios de casi diez y siete mil víctimas nos permiten más bien denunciar en términos categóricos la perpetración masiva de crímenes, en muchas ocasiones coordinados o previstos por las organizaciones o instituciones que intervinieron directamente en el conflicto.

En síntesis, experimentamos el permanente deterioro de la calidad humana de nuestra gente, a la que —cada vez en mayor grado— poco o nada le importan los demás. Se trata de una devaluación de la persona, peor aún que la devaluación de la moneda (Wicht 1985). Sufrimos la pérdida de espiritualidad que se pone de manifiesto a nivel del alma en la desacralización del hombre, a nivel del espíritu en la desacralización de la conciencia y al nivel de la naturaleza en la desacralización de la vida.

2. LA CULTURA DE VIDA

No obstante la gravedad de lo descrito y de lo difícil que ha de ser revertirlo, estoy convencido de que alborea una época en la que podemos proyectar un perfil moderadamente optimista donde quepan las características fundamentales de la cultura de vida inspirada en el mensaje bíblico y en el magisterio de la Iglesia, y alimentada de ellos.

2.1. El mensaje bíblico

La Sagrada Escritura, afirma Idígoras (1979), considera que la vida es la gran bendición de Dios sobre la tierra (Gen. 1, 22).

El Antiguo Testamento valora la vida como el gran bien de los hombres, por eso hay que sacrificar todas las cosas para conservarla (Jb. 2, 4; Is. 38, 17). El gran ideal humano es una vida larga y colmada de bienes (Sal. 27, 13; 116, 9; Ecl. 11, 8), a la que sigue una muerte en la vejez colmada de años (Gen. 25, 8; Jb. 42, 17). La descendencia es como la prolongación de la vida en el tiempo y por eso es anhelada con firme deseo (2 Rey. 4, 13; 1 Sam. 9; Gen. 15, 1). Sin embargo, don tan precioso es efímero y se esfuma como una sombra, como el humo, como la nada (Jb. 14,1; Sab. 2, 2; Sal. 144, 4; 39, 6). Y, a pesar de ello, la vida es don sagrado que Dios protege (Gen. 9, 5; 4, 11; Ex. 20, 13).

El Nuevo Testamento supone un cierto cambio en el enfoque de la vida terrena. Presenta de una manera tan dramática la cercanía del Reino, que ante él todas las demás realidades quedan relativizadas, aun la vida misma. El heroísmo evangélico pide el desprendimiento de todos los bienes e incluso de la vida por el Reino de Dios (Mt. 10, 21; 16, 24-28; Hech. 7, 54-60;

12, 1-3; Ap. 6, 9-11). La vida ha dejado de ser valor supremo y el Reino la trasciende (Mat. 6,33).

A la vida corporal se antepone la vida espiritual, la que brota de Dios y nos trae Cristo. Por eso la vida en el Nuevo Testamento tiene una significación distinta. La vida verdadera es solo Cristo. Él la poseía desde la eternidad (Jn. 10, 10). Es el camino, la verdad y la vida (Jn. 14, 6), resurrección y vida (Jn. 11, 25), luz de vida (Jn. 8, 12) y fuente que salta hasta la vida eterna (Jn. 4, 14). Es pan de vida (Jn. 6, 35-36) que alimenta a sus creyentes y fuerza de una fe que conduce a la vida eterna (Jn. 3, 14-15).

Cristo, portador de la nueva vida de Dios, nos la entrega precisamente a través de la entrega de su propia vida. Es el buen pastor que da la vida por sus ovejas (Jn. 10, 6-18). Por eso la primitiva Iglesia lo proclama el príncipe de la vida nueva (Hech. 5, 20).

Esta nueva vida que Cristo aporta a los hombres es el gran mensaje y ha sido designada con numerosas palabras: gracia (Rom. 5, 17; 1 Jn. 3, 9), participación (2 Ped. 1, 4), creación nueva (2 Cor. 5, 17; Gal. 6, 15), regeneración (Tit. 3, 3; 1 Ped. 1, 23), hombres nuevos (Ef. 4, 20-24; Col. 3, 9-11).

Cada uno de los cristianos, a imitación de Cristo, ha de partici-

par también de su resurrección y vida nueva. Más aún, puede decir —como Pablo— que para él la vida es Cristo (Fil. 1, 21).

Por la unión con Cristo y la presencia del Espíritu, la vida del creyente no desaparece con la muerte. El Apocalipsis describe la nueva Jerusalén, atravesada por un río que brota del trono de Dios y junto al que crece el árbol de la vida (Ap. 22, 1-5). La muerte desaparecerá definitivamente (Ap. 21, 4; 1 Cor. 15, 54-57) y Cristo, nuestra vida, se manifestará en todo su esplendor (Col. 3, 4).

2.2. El mensaje de la Iglesia

La cultura de vida se identifica con la «civilización del amor», es decir, con la propuesta a la humanidad que formulara el Papa Pablo VI en la clausura del Año Santo de 1975.

Para Pablo VI se trata de una «verdadera civilización», entendiéndose por tal el conjunto de condiciones morales, civiles, económicas que permiten a la vida humana una posibilidad mejor de existencia, una racional plenitud, un feliz destino eterno.

Es una civilización que, precisamente por brotar del amor hacia la humanidad y estar orientada a hacerle gozar su dichosa experiencia, tendrá que dirigirse a la búsqueda

y a la afirmación de los auténticos y plenos valores de la vida, aunque ello provoque –contra esta sabia y generosa empresa– incomprensiones, dificultades y oposiciones.

La civilización del amor no es más que la puesta en práctica del espíritu de las Bienaventuranzas, que en el contexto moderno llamaríamos Derechos Humanos. El Papa señala como sus grandes valores: la solidaridad, la hermandad, la dignidad de la persona humana, la superación de toda discriminación o segregación, el servicio a la justicia, la firme voluntad de construir la paz.

La construcción de una civilización del amor coincide con la tarea de evangelizar las culturas. Se trata de crear un nuevo modelo de sociedad, un nuevo estilo total de vida, una nueva cultura. No tenemos para ello modelos ni recetas, que solo exigen ser aplicados. Tenemos que ir diseñando esta civilización del amor guiados por los principios del Amor y por nuestras capacidades de análisis y de puesta en práctica.

En 1989 la Conferencia Episcopal Peruana nos decía que «sólo un pueblo maduro, verdaderamente solidario y cívicamente responsable, puede superar relaciones sociales de servidumbre y explotación inveteradas y nuevas».

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Santo Domingo en 1992, insistía en lo dicho en Medellín y Puebla:

Las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento de nuestra América, que se han agudizado más después de Puebla, piden respuestas que solo podrá dar una Iglesia que sea signo de reconciliación y portadora de la vida y la esperanza que brotan del Evangelio.

Toda evangelización parte del mandato de Cristo a sus apóstoles y sucesores, se desarrolla en la comunidad de los bautizados, en el seno de comunidades vivas que comparten su fe, y se orienta a fortalecer la vida de adopción filial en Cristo, que se expresa principalmente en el amor fraterno.

La nueva evangelización surge en América Latina como respuesta a los problemas que presenta la realidad de un continente en el cual se da un divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia. Implica afrontar la grandiosa tarea de infundir energías al cristianismo en América Latina (Santo Domingo: 23). Durante nuestra IV Conferencia hemos estado, como María, escuchando la Palabra, para comunicarla a nuestros pueblos. Hemos sentido que el Señor Jesús repetía el llamamiento a una vida santa, fundamento de nuestra acción misionera (Santo Domingo: 31).

3. ROL DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE VIDA

La sociedad moderna reclama una educación de calidad, calidad que puede sintetizarse en posibilitar una vida digna, la estimulación de la creatividad y la búsqueda permanente de conocimiento nuevo, consecuencia de los logros científicos, capaz de hacer frente a los desafíos del desarrollo endógeno e integral.

Hay quienes creemos, con Matos Mar (1985), que solo un enorme esfuerzo, un gigantesco esfuerzo plural y concertado que durante muchas décadas sostenga, aliente y desarrolle un proyecto nacional, podrá permitirnos enfrentar con eficacia el futuro del país. Este proyecto nacional, basado en un diagnóstico veraz y profundo, exige de todos nosotros cambios muy importantes, cambios en nuestras concepciones de la política y del poder.

El desafío radica en encontrar un camino que, rescatando lo más valioso de nuestro legado histórico y usando los avances de la tecnología moderna, facilite y acelere el desarrollo y el progreso, pero que a la vez respete las formas culturales nativas e impida el deterioro de los valores y del estilo de vida.

Lerner (2003) entiende así este desafío:

Ahora bien, la responsabilidad ética no se restringe a nuestra relación con los hechos del pasado. También con respecto al futuro del país, a aquel futuro de armonía al que aspiramos, en el que se ponga fin a la violencia y se instauren relaciones más democráticas entre los peruanos, tenemos todos una responsabilidad compartida. La justicia que se demanda no es sólo de carácter judicial. Ella es también el reclamo de una vida más plena en el futuro, una promesa de equidad y solidaridad, precisamente por enraizarse en el sentimiento y la convicción de que no hicimos lo que debíamos en la hora de la tragedia. Por haber surgido de la interpelación del sufrimiento de nuestros compatriotas, es que la responsabilidad para con el futuro del país se impone como una obligación directa y urgente, tanto en un sentido personal como institucional.

Ha llegado pues la hora de reflexionar sobre la responsabilidad que a todos nos compete. Es el momento de comprometernos en la defensa del valor absoluto de la vida, y de expresar con acciones nuestra solidaridad con los peruanos injustamente maltratados. Así pues nuestro tiempo es de vergüenza, de verdad y de justicia pero también lo es de reconciliación.

Vivimos en el país tiempos difíciles y dolorosos, pero igualmente prometedores, tiempos de cambio que representan un inmenso desafío para la sabiduría y la libertad de todos los peruanos. Es un tiempo de vergüenza nacional, que debiera estremecernos en lo más hondo al tomar conciencia de la magnitud de la tragedia vivida

por tantos de nuestros compatriotas. Es un tiempo de verdad, que debe confrontarnos con la cruda historia de crímenes que hemos vivido en las últimas décadas y que debe hacernos conscientes también del significado moral del esfuerzo por recordar lo vivido. Es tiempo de justicia: de reconocer y reparar en lo posible el sufrimiento de las víctimas, y de someter a derecho a los perpetradores de los actos de violencia; es, en fin, tiempo de reconciliación nacional, que debe permitirnos recuperar con esperanza la identidad lesionada para darnos una nueva oportunidad de refundar el acuerdo social en condiciones verdaderamente democráticas.

Empecé afirmando que en este informe se habla de vergüenza y de deshonra. Debo añadir, sin embargo, que en sus páginas se recoge también el testimonio de numerosos actos de coraje, gestos de desprendimiento, signos de dignidad intacta que nos demuestran que el ser humano es esencialmente digno y magnánimo. Ahí se encuentran quienes no renunciaron a la autoridad y la responsabilidad que sus vecinos les confiaron; ahí se encuentran quienes desafiaron el abandono para defender a sus familias convirtiendo en arma sus herramientas de trabajo; ahí se encuentran quienes pusieron su suerte al lado de los que sufrían prisión injusta; ahí se encuentran los que asumieron su deber de defender al país sin traicionar la ley; ahí se encuentran quienes enfrentaron el desarraigo para defender la vida. Ahí se encuentran: en el centro de nuestro recuerdo.

Presentamos este informe en homenaje a todos ellos. Lo presentamos, además, como un mandato de los ausentes y de los olvidados a toda la Nación. La historia que aquí se cuenta habla de nosotros, de lo que fuimos y de lo que debemos dejar de ser. Esta historia habla de nuestras tareas. Esta historia comienza hoy.

Para los obispos, un país integrado, auténtico y con futuro se construye cultivando virtudes cívicas esenciales: el sentido de la responsabilidad colectiva, la vocación de servicio, la laboriosidad, el respeto por los demás, la perseverancia, el deseo de superación, la capacidad de coordinarnos organizadamente y la de planear lo que hacemos para luego revisarlo críticamente (Exhortación: 34).

En este escrito quiero poner énfasis en la responsabilidad y forma en que debemos enfrentar el desafío desde la familia, las instituciones educativas y la pastoral.

3.1. Desde la familia

En el plan de Dios Creador y Redentor, la familia descubre no solo su identidad sino también su misión: custodiar, revelar y comunicar el amor y la vida, a través de cuatro cometidos fundamentales:

- La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se

caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres humanos amados.

- Ser «como el santuario de la vida», servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.
- Ser «célula primera y vital de la sociedad». Por su naturaleza y vocación la familia debe ser promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar.
- Ser «Iglesia doméstica» que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios; es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados (*Familiaris Consortio*: 214).

3.2. Desde las instituciones educativas

En el documento «Lineamientos y propuestas para el Proyecto Educativo Católico» (1996), elaborado por el Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú, leemos que la verdadera educación humana debe ser utópica. El Concilio

Vaticano II afirma: «el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar» (*Gaudium et Spes*: 31).

En 1982 la Conferencia Episcopal Peruana ya precisaba que el Proyecto Educativo Católico ayuda al hombre peruano a sentirse parte viviente y activa del proyecto histórico de todo nuestro pueblo, integrado por diversidad de culturas, regiones, clases sociales, que buscan, hoy más que nunca, el logro de una vida acorde con la dignidad humana.

Educación en la esperanza o educación para la utopía es cultivar expectativas, preparar hombres que se nieguen a aceptar gregariamente la realidad actual como única realidad posible, y se empeñen en su transformación. Educación en la esperanza es educación en el valor de la vida como valor supremo e inalienable, de su significado y su destino, la superación de las estructuras, la convicción de su propia capacidad para mejorar el presente y forjar un futuro mejor (Consorcio, 1996).

Urge una verdadera formación cristiana acerca de la vida, el amor y la sexualidad, que corrija las desviaciones de ciertas informaciones que se reciben en las escuelas. Urge una educación hacia la libertad, pues es uno de los valores

fundamentales de la persona. Es también necesario que la educación cristiana se preocupe de educar para el trabajo, especialmente en las circunstancias de la cultura actual (Santo Domingo: 275).

En el mes de noviembre de 1997, el Foro Educativo realizó la conferencia nacional «Educación para el desarrollo humano», en donde se planteó que optar por este tipo de desarrollo implica, en primer lugar, reconocer las necesidades que las personas sienten y expresan, pero también aquellas necesidades fundamentales que las personas desconocen, subliman o reprimen, consciente o inconscientemente; y en segundo lugar, comprometerse a atender adecuadamente las necesidades humanas fundamentales, para procurar la elevación de la calidad de vida de las personas.

Para satisfacer estas expectativas se propone el diseño e implementación de un Proyecto Educativo Nacional que sea acorde con un Proyecto Nacional de Desarrollo.

Y entre los fines que se plantean, figuran estos dos:

- Promover los valores del respeto a la vida y otros derechos fundamentales, de la justicia social y de la solidaridad, del respeto a la legalidad y la igualdad de las personas ante la ley, del ejer-

cicio de los deberes y derechos ciudadanos, para consolidar en el Perú una sociedad democrática y equitativa (Foro: 6).

- Desarrollar valores que enriquecen la dimensión espiritual de la persona, que trascienden lo inmediato, que permiten aproximaciones al sentido de la vida y que sensibilizan a las personas acerca de la conservación y protección de la Tierra, y respecto de la responsabilidad de las generaciones actuales con las futuras (Foro: 8).

3.3. Desde la pastoral

La Iglesia en Santo Domingo propuso una pastoral que favorece la construcción de esa nueva cultura de vida.

- Una pastoral que dinamice una espiritualidad del seguimiento de Jesús, que logre el encuentro entre la fe y la vida, que sea promotora de la justicia, de la solidaridad y que aliente un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de vida (Santo Domingo: 116).
- Una pastoral que anuncie, en los compromisos asumidos y en la vida cotidiana, que el Dios de la vida ama a los jóvenes y quiere para ellos un futuro distinto sin frustraciones ni marginaciones,

donde la vida plena sea fruto accesible para todos (Santo Domingo: 118).

Y en la Exhortación de los Obispos del Consejo Permanente se nos dice que:

- Todos los cristianos, hoy en el Perú, junto con todos los hombres de buena voluntad, debemos preguntarnos sobre los problemas de la defensa de la vida, de la paz, de la juventud, del desempleo, de la solidaridad, del fortalecimiento de las instituciones democráticas, de la distribución justa de la riqueza, etc., y comprometernos para llegar a respuestas válidas y eficaces. El ideal positivo de construir el Perú fraterno, solidario y reconciliado solo puede surgir de ese cambio de corazones al que Jesús nos invita con su Palabra y con el ejemplo de su vida (Exhortación: 34).
- El ser cristiano es una realidad que, partiendo de la conversión a Dios, se transforma en una experiencia de comunión y solidaridad que nos permite vivir a plenitud los frutos de la reconciliación con Dios y con los demás (Exhortación: 40).

En el terreno práctico, implica convencerlos de que lo ético es la espina dorsal de la convivencia

humana y que su quiebra genera siempre la pérdida del sentido de la vida, la destrucción de nuestra identidad más profunda y el ocaso de la verdadera esperanza (Exhortación: 8).

Un hombre bueno, a pesar de estructuras malas, hará el bien; en cambio, el deshonesto hará el mal aunque las estructuras sean buenas (Exhortación: 31).

AMODO DE COLOFÓN

Para concluir quiero recordar con Gutiérrez (1973) que «Dios, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano». Es por eso que la vida cristiana es una pascua, un tránsito del pecado a la gracia, de la muerte a la vida, de la injusticia a la justicia, de lo infrahumano a lo humano.

Y recordar también que «hemos recibido la fuerza del Espíritu Santo para ser testigos de Cristo e instrumentos de vida nueva» (Santo Domingo: 31). Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de participar en el cambio del curso de la historia y de forjar una cultura diferente.

Me tomo la libertad de advertir con Mayor Zaragoza que hoy tenemos una oportunidad única de convertir el aprendizaje en eje focal del cambio de la sociedad, de modificar el curso de la historia y de forjar una cultura ética en la que se pueda vivir en paz. Que no nos falte la determinación, la intrepidez y la inteligencia para actuar a tiempo. Y esto no es una quimera, es una «utopía razonable», como diría Giarini, la «utopía de libertad y de felicidad» a la que aspira Betancur.

Para realizar esta labor requerimos, como acabo de indicar, de una ética de la vida que no se agote en la vida misma como supervivencia, sino que desencadene situaciones generadoras de una ética de la naturaleza, una ética del desarrollo, una ética de la política, una ética del beneficio y, sobre todo, una ética de la solidaridad, capaces en sí mismas de descorrer el velo de nuestras posibilidades en el umbral del siglo que acabamos de iniciar con tantas expectativas y tanta incertidumbre a la vez.

BIBLIOGRAFÍA

CAPELLA, J. «Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI». Ponencia ante el I.º Congreso Internacional de Educación Francis-

cana «Educación franciscana de cara al tercer milenio». Lima, octubre, 1997.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA. *Formación integral de la fe dentro del contexto cultural y educativo peruano*. LIII Asamblea Episcopal Peruana. Lima: Ediciones Paulinas, 1982.

– *Perú escoge la vida*. Lima: Editorial San Pablo, 1988.

– *Un nuevo Perú: don de Dios y tarea de todos*. Exhortación de los Obispos del Consejo Permanente, octubre, 1997.

CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS DEL PERÚ. *Lineamientos y propuestas para el Proyecto Educativo Católico*. Lima: Consorcio, 1996.

FAMILIARIS CONSORTIO. Exhortación apostólica de Juan Pablo II, 22 de noviembre de 1981.

FORO EDUCATIVO. *Bases para un Acuerdo Nacional por la Educación*. Lima, 1997.

GAUDIUM ET SPES (Constitución dogmática). Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. Documento del Concilio Vaticano II.

GUTIÉRREZ, G. *Teología de la liberación. Perspectivas*. Salamanca: Sígueme, 1973.

IDÍGORAS, J. L. *Vocabulario teológico desde nuestra realidad*. Lima: Centro de Proyección Cristiana, 1979.

LERNER, S. «Discurso en la presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación». Lima, 2003.

MATOS MAR, J. *Desborde popular y crisis del Estado*. Perú Problema n.º 21. Lima: IEP, 1985.

PABLO VI. «La civilización del amor». Catequesis del 31 de diciembre de 1975.

– *Alocución a los jóvenes*. Lima: Librería San Pablo, 1982.

RODRÍGUEZ RABANAL, C. «Sobre la dimensión psicosocial de la violen-

cia en el Perú». En *Siete ensayos sobre la violencia en el Perú*. Lima: APEP, 1985.

SANTO DOMINGO. *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Santo Domingo, octubre 12-28, 1992.

UNESCO/PNUD/UNICEF/B.M. *Educación para todos*. Conferencia Mundial de Jomtien, marzo 5-9, 1990.

WICHT, J. J. *Realidad demográfica y crisis de la sociedad peruana*. Lima: Amidep, 1985.